

3
Circular n.º 2.

Nov 19 de 1814

Subscrita un equívoco publicado en
el Anuncel General de Aduanas
Mexicanas



Tecnológico
de Monterrey

Faint, illegible handwritten text in cursive script, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Tecnológico
de Monterrey

Circular n.º 3.

DECRETO

Quero 19 de Mayo 1844.

DESHACIENDO

UN EQUÍVOCO QUE SE PADECIÓ EN EL ARTÍCULO 8.º

DEL ARANCEL GENERAL

DE

ADUANAS MARITIMAS

+ Somb.	3
+ Fren.	3
+ Viena	4
+ Jere	3
+ Flare	5
+ Inchiola	4
+ Villan	3
+ Jmo	3
+ Manjil	1.



MEXICO.

Imprenta de Lara, calle de la Palma núm. 4.

1843.



MINISTERIO DE HACIENDA.

SECCION PRIMERA.

Habiéndose notado que por equivocacion de la imprenta en el párrafo 53 del art. 8.º del arancel general de aduanas marítimas, decretado en 26 de setiembre anterior, se dice: „y cuyo color no sea firme ó de ácidos,” debiendo decir, y cuyo color sea firme ó de ácidos; lo comunico á V. de orden suprema á fin de que subsane el referido yerro en los ejemplares que se le han remitido del espresado arancel.

Dios y libertad. México noviembre 22 de 1843.

Trigueros.



Tecnológico
de Monterrey